



Universidad de Extremadura
Servicio de Orientación y Formación Docente
Edificio Juan Remón Camacho
Campus Universitario de Badajoz
Avda. de Elvas, s/n
06006 Badajoz

Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente de la Uex

Servicio de Orientación y Formación Docente

2025/2026

Informe final

DATOS GENERALES

1. Grupo(s) de Innovación Docente
Título
Acrónimo

2. Delimitación del Proyecto
Título del proyecto
MODALIDAD
☐ LP1. Metodologías innovadoras para el aprendizaje.
☐ LP2. Tecnologías educativas y virtualización de enseñanzas universitarias.
☐ LP3. Inteligencia Artificial Generativa en la docencia universitaria.
☐ LP4. Ciudadanía universitaria activa y responsable ante los ODS.
☐ LP5. Otras iniciativas de innovación docente.

3. Coordinador del PID	
Primer Apellido	Segundo Apellido
Nombre	DNI
Area de conocimiento	
Departamento	
Teléfono y extensión	
Importe concedido	

CERTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES*

*Los colaboradores que no figuren en esta relación NO recibirán certificación.

[illegible]

RESUMEN

Describir objetivos, método y principales resultados (máximo de 300 palabras)

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS OBJETIVOS ALCANZADOS

Objetivos específicos del proyecto
Objetivos específicos alcanzados
Objetivos específicos no alcanzados

ACTIVIDADES REALIZADAS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

Introducir la totalidad de las actividades realizadas desde el inicio del proyecto. Marcar con X

Actividades programadas	Concluida	No realizada	Desestimada	Observaciones
1.	X			
2.	X			
3.	X			
4.	X			
5.	X			
6.	X			
7.	X			
8.	X			
9.	X			
10.	X			
11.	X			
12.	X			
13.	X			
14.	X			
15.	X			
16.	X			

-
4. Justificación de las desviaciones respecto a las actividades y resultados programados (se debe argumentar los motivos y las acciones realizadas para su corrección. En el caso de actividades no realizadas o desestimadas explicar los motivos).

DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS REALIZADOS

Relación de gastos hasta el plazo límite indicado

Descripción del gasto:	Cantidad asignada en el presupuesto	Cantidad gastada	Cantidad que queda por gastar

Cualquier gasto contemplado se acogerá a alguno o varios de los siguientes conceptos:

a) Costes de publicación y difusión de resultados de innovación docente. Se incluyen en este epígrafe gastos de publicación en revistas, traducciones, inscripciones a congresos y similares. Quedan excluidos los gastos asociados a desplazamiento y manutención.

b) Licencias de software específico para innovación educativa de productos que reviertan en la calidad de la docencia. Se deberá justificar este uso, quedando excluidas aquellas herramientas genéricas (E.g. nube de uso indiferenciado, herramientas de procesado de datos, etc...) o aquellas para las que la UEx, desde cualquier instancia, pueda facilitar el acceso.

c) Material específico de uso en innovación docente. Se precisará informe razonado para justificar la compra. Se excluyen de este epígrafe dispositivos electrónicos como tablets, teléfonos móviles, ordenadores y similares.

d) Gastos de formación derivados de la organización de eventos con ponentes expertos. En este caso, los expertos no pueden pertenecer al GID que organiza la acción formativa. Quedan excluidos aquellos para los que la UEx pueda facilitar la formación solicitada por otras vías.

VALORACIONES DEL PROYECTO

Valoración del proyecto: Incluir en este apartado conclusiones, posibilidades de generalización e implantación, obstáculos, estrategias y líneas de trabajo futuras.

ANEXOS

Anexos (Se deberá incluir de forma numerada y adjuntar a este documento fotografías, encuestas, facturas para proyectos gestionados por departamentos, enlaces web, etc.)